

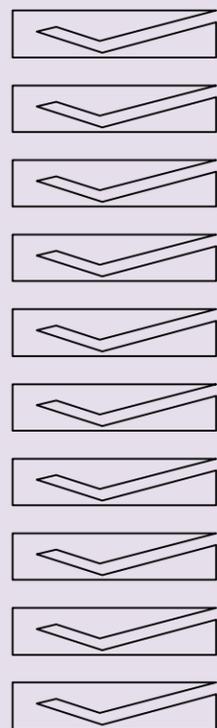


# DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

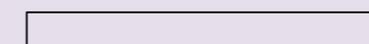
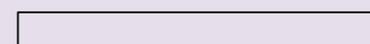


# Licitación de Bienes - Preparatoria

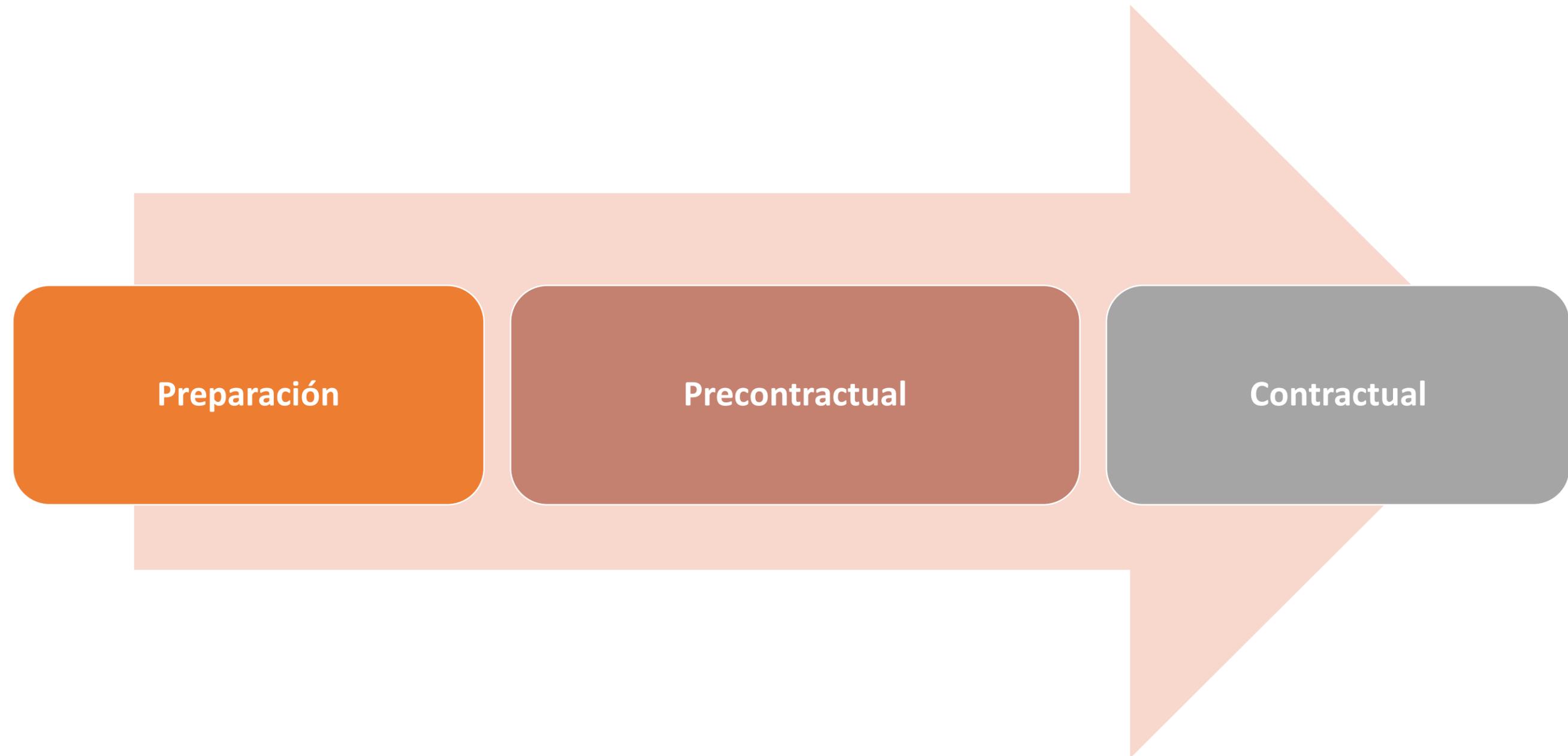
# Bibliografía



- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCPP
- Reglamento General de la LOSNCPP- RGLOSNCPP
- Codificación de Resoluciones del SERCOP – RES 72
- Modelo de Pliego de Cotización de bienes y servicios



# Fases del proceso de contratación pública



Fuente: Codificación, Art. 2, Numeral 28 - 30

# Fase preparatoria



**PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN**

**ESTUDIOS (Mercado, Técnico)** Art. 23 LOSNCP, art. 9, núm. 1y 2 Codificación

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TERMINOS DE REFERENCIA**

**PRESUPUESTO REFERENCIAL**

**PLIEGOS**

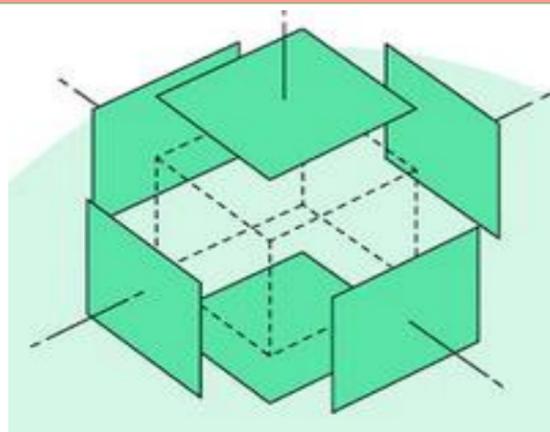
**CONFORMACIÓN DE COMISIÓN TÉCNICA - DELEGACIÓN**

Fuente: Codificación, Art. 2, Numeral 28

# Fase preparatoria – Especificaciones técnicas

Se entenderá como "**especificación técnica**" a las características fundamentales que deberán cumplir los bienes.

**Sujeción a los principios de CP.-** Las especificaciones técnicas no podrán afectar el trato justo e igualitario aplicable a todos los oferentes, ni establecer diferencias arbitrarias entre éstos.



## Consideraciones:

- Especificaciones en función de uso, características fundamentales, términos normalizados.
- Claras y completas, que no propicien diferentes interpretaciones.
- Sin referencia a marcas, nombres, tipos, patentes, productores. Excepcionalmente, en los casos de adq. de repuestos y accesorios o mejora de tecnología ya existente.
- Se basarán en normas nacionales.
- No establecer condicionamientos que no pueda cumplir la oferta nacional, salvo justificación funcional.

Fuente: Art.105 -108 de la Codificación de Resoluciones

# Fase preparatoria – Presupuesto referencial



Análisis del bien o servicio a ser adquirido

Considerar los montos de adjudicaciones similares

Tomar en cuenta la variación de precios locales o importados

Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas

Fuente: Art.9, numeral 2 de la Codificación

# Fase preparatoria – Procedencia en Licitación.



Si fuera imposible aplicar los procedimientos dinámicos (CE- SIE) o, en el caso que una vez aplicados dichos procedimientos, éstos hubiesen sido declarados desiertos; siempre que el presupuesto referencial sobrepase el coeficiente 0,000015 (USD 508.496,02) del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico.

La contratación para la adquisición de bienes y servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuyo presupuesto referencial sobrepase el coeficiente 0,000015 (USD 508.496,02) del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico.

Fuente: Art. 50 LOSNCP

# Fase preparatoria – Convocatoria, particularidades



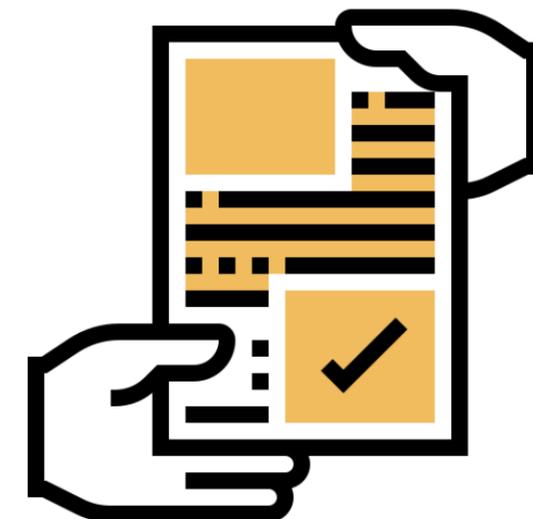
- Convocatoria a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación, que se encuentren habilitadas en el Registro Único de Proveedores. Registrados en el CPC.
- La convocatoria deberá publicarse en el Portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec) y contendrá la información que determine el SERCOP.
- El término entre la convocatoria y cierre de recepción de ofertas los fijará la entidad contratante atendiendo al monto y complejidad de la contratación, en consideración al tiempo requerido para que los proveedores preparen sus ofertas.
- El acto de apertura de sobres se hará a través del Portal; o, en el lugar señalado en la convocatoria, si las ofertas han sido entregadas de manera física en los casos permitidos.

Fuente: Art. 52 RGLOSNCPP

# Fase preparatoria – Pliegos

Documentos precontractuales elaborados y aprobados para cada procedimiento, que se sujetarán a los modelos establecidos por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Los Pliegos establecerán las condiciones que permitan alcanzar la combinación más ventajosa entre todos los beneficios de la obra a ejecutar, el bien por adquirir o el servicio por contratar y todos sus costos asociados, presentes y futuros.



## Fase preparatoria – Pliegos

Para la elaboración del Pliego se requiere del aplicativo - Módulo Facilitador de la Contratación Pública –MFC-

**Art 5 de la Codificación**

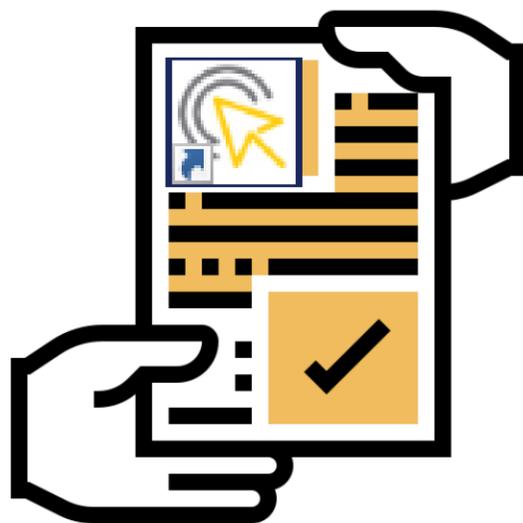
Como ayuda para la elaboración del pliego puede revisar el modelo de pliego que se encuentra en la sección de biblioteca del Portal del Sercop.

**Art 5 de la Codificación**

### Contenido del Pliego:

- Requisitos y condiciones de cumplimiento de oferta.
- Especificaciones técnicas de los bienes.
- Etapas y términos.
- Tipo de Adjudicación.
- Proyecto de Contrato.
- Plazos y formas de pago del contrato.
- Garantías exigidas con la ley
- Parámetros de Calificación y metodología.

**Art. 298 Codificación**



# Fase preparatoria – Pliegos

## PASOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLIEGO EN EL MFC



Fuente: Manual MFC Cotización de bienes

# Fase preparatoria – Conformación de la comisión técnica



Se conformará la correspondiente **Comisión Técnica** integrada de la siguiente manera:

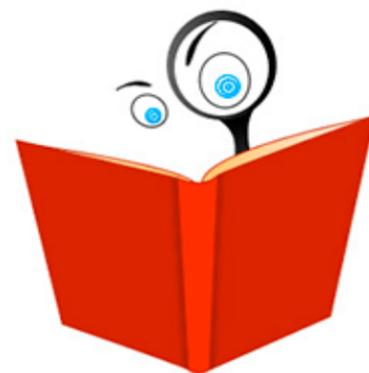
1. **Un profesional** designado por la máxima autoridad, quien la presidirá;
2. **El titular del área requirente o su delegado;** y,
3. **Un profesional afín al objeto de la contratación** designado por la máxima autoridad o su delegado.

La Comisión Técnica podrá designar subcomisiones de apoyo, según la complejidad del procedimiento de contratación.

En la Comisión Técnica de Licitación intervendrá con voz pero sin voto, el Director Financiero y el Director Jurídico, o quienes hagan sus veces, o sus respectivos delegados.

Fuente: Art.18 de RGLOSNC, Art. 308 Codificación

# Fase preparatoria – Calificación



CUMPLE/NO CUMPLE



PUNTAJE



## Mejor Costo Bienes No Normalizados:

Oferta que ofrezca a la entidad las mejores condiciones presentes y futuras en los aspectos técnicos, financieros y legales, sin que el precio más bajo sea el único parámetro de selección. En todo caso, los parámetros de evaluación deberán constar obligatoriamente en los Pliegos.

**Art 6, numeral 18 LOSNCP**

Fuente: Modelo de Pliego de Licitación de bienes

# Fase preparatoria – Calificación – Requisitos Mínimos / puntuación

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta			
Equipo mínimo			
Personal técnico mínimo			
Experiencia general mínima			
Experiencia específica mínima			
Experiencia mínima del personal técnico			
Especificaciones técnicas o Términos de Referencia			
Patrimonio (Personas Jurídicas)			
Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo			
Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante			

Parámetro	Valoración
Experiencia general	(Establecer puntaje)
Experiencia específica	(Establecer puntaje)
Experiencia del personal técnico	(Establecer puntaje)
Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano	(Establecer puntaje)
Oferta económica	Desde 50 hasta 60 puntos
Otros	Hasta 5 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

Fuente: Modelo de Pliego de Licitación de bienes

# Fase preparatoria – Reglas de Participación



Experiencia técnica del oferente

Tiempo de existencia legal de personas jurídicas

Patrimonio personas jurídicas

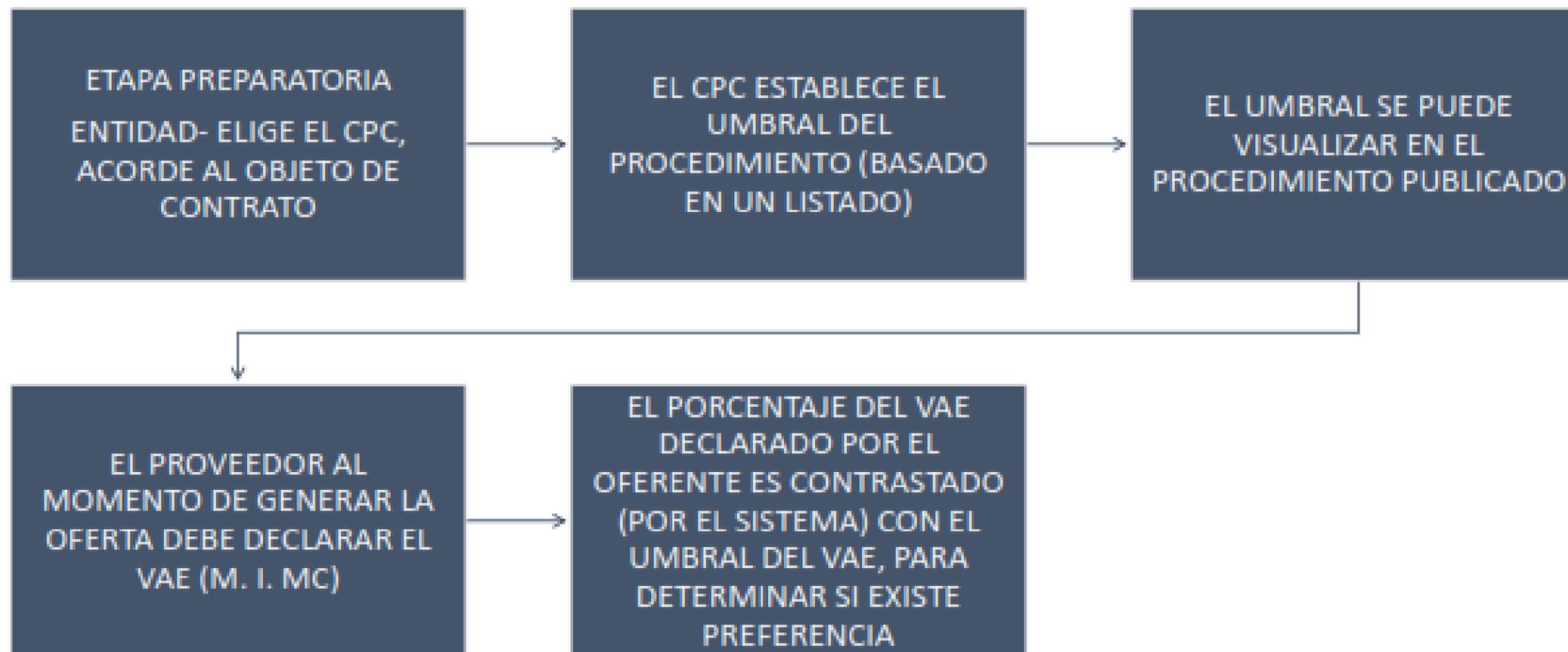
Fuente: Art. 65 Codificación

# Fase preparatoria – Calificación Valor agregado Ecuatoriano

DEFINICIONES	DETALLE
Clasificador Central de Productos-CPC	Clasificación codificada que incluye categorías para todo lo que pueda ser objeto de transacción (nacional o internacional) o que pueda almacenarse y que es el resultado de las actividades económicas realizadas en las industrias. Comprende bienes transportables y no transportables, así como servicios y activos tangibles e intangibles.
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano por CPC	Porcentaje mínimo de Valor Agregado Ecuatoriano por producto, por código CPC vigente en el Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE), que será publicado en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública y que es usado electrónicamente mediante el SOCE para el establecimiento respectivo del umbral de Valor Agregado Ecuatoriano del procedimiento de contratación pública, conforme se establece en esta codificación.
Umbral VAE	Porcentaje mínimo de Valor Agregado Ecuatoriano que debe cumplir una oferta a fin de que ésta sea considerada ecuatoriana y acceda a las preferencias detalladas en la normativa vigente. Este porcentaje es establecido por el Sistema Oficial de Contratación del Estado, conforme a la metodología establecida en la presente Codificación y debe ser publicado en los pliegos respectivos para cada procedimiento de contratación pública, según corresponda
Valor Agregado Ecuatoriano de una oferta	Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano que es declarado por el oferente en los formularios establecidos.

Fuente: Art 69 -70 Codificación

# Fase preparatoria – Calificación Valor agregado Ecuatoriano



# Fase preparatoria – Calificación Valor agregado Ecuatoriano

Formulario de Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta		
	Si	No
¿Es usted DISTRIBUIDOR, COMERCIANTE, IMPORTADOR, REPRESENTANTE DIRECTO o INTERMEDIARIO de los bienes o servicios que conforman su oferta? RECUERDE que usted puede responder NO a esta pregunta, SOLO si es PRODUCTOR (FABRICANTE) de una parte o de la totalidad, de los productos que son objeto de esta contratación. ?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

	Valor en USD (\$)
a ¿Cuánto va a importar o importó, directamente, para cumplir con esta oferta? ?	<input type="text"/>
b ¿Cuánto va a comprar o compró en el Ecuador, pero que es importado, para cumplir con esta oferta?	<input type="text"/>
c Oferta económica final	<input type="text"/>
<b>VAE (Ofertas)</b>	<input type="text"/>

$$VAE_{oferta} = \left[ 1 - \left( \frac{a + b}{c} \right) \right] * 100$$



Mayor consumos de insumos extranjeros



Menor VAE

# Fase preparatoria – Calificación Valor agregado Ecuatoriano

## Comportamiento del VAE en Licitación de Bienes y Servicios

Proceso	Licitación
Objeto de Contratación	Adquisición de bien no normalizado
Umbral del Vae	25%
PUNTUACIÓN MAX	10

ESCENARIO		
Proveedores	VAE %	PUNTAJE
PROVEEDOR A	40	10
PROVEEDOR B	15	0
PROVEEDOR C	27	6,75

Fuente: Art 69 -70 Codificación

# Fase preparatoria – Términos mínimos para la entrega de bienes en la ejecución de un contrato de licitación

Términos mínimos de entrega de bienes en la ejecución de contratos de un procedimiento de Licitación (una sola entrega)		
Monto: Coeficiente respecto al presupuesto inicial del Estado		Término mínimo exigido
Desde 0,000015	Hasta 0,00003	No menor a 10 días
Mayor a 0,00003	Hasta 0,0002	No menor a 20 días
Mayor a 0,0002	Hasta 0,0004	No menor a 30 días
0,0004	En adelante	No menor a 45 días

Fuente: Art 303,1 Codificación

# Fase preparatoria – Términos mínimos para la entrega de bienes en la ejecución de un contrato de licitación (entregas parciales)

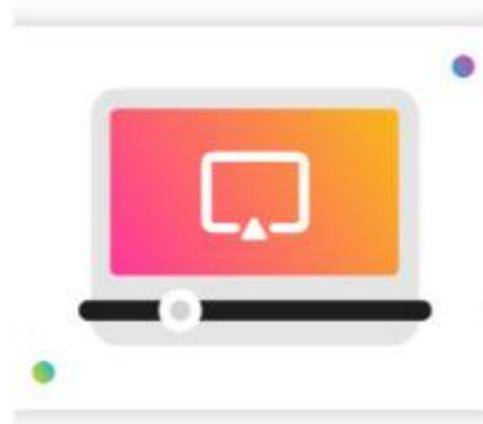
El requerimiento de la primera entrega de los bienes no podrá ser menor a los días establecidos a continuación y, en ningún caso, podrá requerir una cantidad superior al 40% del total de bienes requeridos en el procedimiento de contratación.

## Términos mínimos de la primera entrega de bienes en entregas parciales en la ejecución de contratos de un procedimiento de Licitación

Monto: Coeficiente respecto al presupuesto inicial del Estado		Término mínimo exigido
Desde 0,000015	Hasta 0,00003	No menor a 4 días
Mayor a 0,00003	Hasta 0,0002	No menor a 10 días
Mayor a 0,0002	En adelante	No menor a 15 días

Fuente: Art 303,1 Codificación

# Fase Precontractual



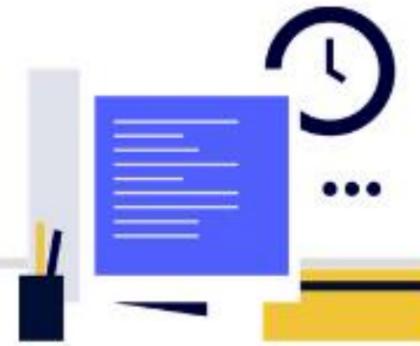
## Publicación

Una vez publicado el procedimiento, el SOCE envía invitaciones a los proveedores



## Preguntas respuestas y aclaraciones

El sistema permite resolver las dudas de los oferentes y realizar aclaraciones sobre el pliego.



## Fecha Límite de entrega de ofertas

Límite que tienen los proveedores para presentar sus ofertas en el procedimiento



## Apertura convalidación y calificación de las ofertas

En caso de requerirlo se podrá abrir un cronograma de convalidación.



## Adjudicación

Se adjudica al proveedor que obtiene el mayor puntaje de calificación



GRACIAS





ACCIÓN	RESPONSABLES/CARGO	AREA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	John Cevallos	Capacitación	12/06/2022	
Revisión y cambios:				
Aprobado por:				